

**CONVOCATORIA DE 5 BECAS ENTRE JÓVENES POSTGRADUADOS
LATINOAMERICANOS PARA REALIZAR 5 CURSOS DE VERANO DE
DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN
SUANCES (CANTABRIA, ESPAÑA)**

La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria, convocan 5 becas para jóvenes postgraduados latinoamericanos de acuerdo con el siguiente reglamento, criterios de selección y plazos.

**REGLAMENTO PARA LA ESTANCIA DE LOS BECARIOS
LATINOAMERICANOS EN LOS CURSOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

- Se concederán 5 becas a otros tantos jóvenes postgraduados latinoamericanos no residentes en España, menores de 35 años, que hayan finalizado sus estudios durante alguno de los últimos cinco años (2005, 2006, 2007, 2008 y 2009).
- La beca incluirá el viaje desde su país hasta el lugar de celebración de los cursos en Suances (Cantabria) y regreso (en clase turista), alojamiento en lugar designado por la Universidad de Cantabria (en media pensión los días lectivos, fines de semana desayuno), derechos de matrícula, así como un seguro de asistencia en viaje (no farmacéutica) durante su estancia en Cantabria. Todos estos aspectos, serán gestionados por la Universidad de Cantabria.
- La estancia en Suances incluirá desde el día anterior al comienzo de los cursos (día 27 de Junio) hasta el día 31 de Julio de 2010.
- Los alumnos deberán comprometerse a matricularse y asistir, cumpliendo las normas de expedición del diploma de asistencia, a un curso durante cada una de las 5 semanas de duración de su estancia en Suances.
- Los cursos que los alumnos podrán elegir para su matriculación son los incluidos en el Anexo 1, seleccionados de entre el programa de Cursos de Verano de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Cantabria.
- Los candidatos por el mero hecho de presentar sus candidaturas, aceptan expresamente el presente Reglamento y Criterios de Selección, adquiriendo también el compromiso de regreso a sus países de origen una vez finalizados los cursos.
- Una vez seleccionados los 5 becarios, la Secretaría de los Cursos de Verano se pondrá en contacto con ellos para tramitar su viaje y estancia en España. Los becarios seleccionados estarán obligados a contestar en plazo a todos los requerimientos que desde la Secretaría se les haga a través del correo electrónico u otro medio.
- Los becarios seleccionados no podrán realizar simultáneamente dos cursos en una misma semana.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS BECARIOS

- Valoración del Curriculum Vitae del candidato.
- Valoración de la Carta de Presentación del candidato suscrita por profesor de universidad o centro de investigación latinoamericanos, en la que se expresen las razones por las que, a juicio del profesor, el candidato es merecedor de la beca.
- Los candidatos deberán ser postgraduados con titulación relacionada con el medio ambiente, habiendo finalizado sus estudios durante alguno de los últimos 5 años (2005, 2006, 2007, 2008 y 2009).
- Los candidatos deberán estar vinculados a universidades o centros de investigación latinoamericanos y poseer un adecuado dominio del idioma español (si el idioma materno no es el español, el nivel de dominio de la lengua española deberá acreditarse mediante el correspondiente certificado).
- Se procurará que los becarios seleccionados correspondan a distinta nacionalidad latinoamericana.
- La selección de los 5 becarios se efectuará, entre las candidaturas recibidas, por una Comisión constituida por la Universidad de Cantabria y la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, y será comunicada a los seleccionados como máximo a finales de Abril de 2010. Todas las solicitudes recibirán respuesta.

ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS

- Los interesados deberán enviar copia de su currículum vitae (que deberá incluir dirección postal y dirección de correo electrónico del candidato), con fotografía incluida, copia del expediente académico del grado y postgrado, así como copia de la carta de presentación, a la siguiente dirección de correo electrónico: cursos.verano@gestion.unican.es. No se admitirán, ni serán tenidas en consideración, las candidaturas enviadas por correo postal.
- Deberán asimismo enviar, a la dirección de correo electrónico citada, copias del pasaporte y certificado médico donde conste que el candidato no padece enfermedad que le imposibilite la realización del viaje y estancia en España.
- Toda la documentación remitida (currículum vitae, carta de presentación, certificado, etc.) deberá estar redactada en idioma español.
- La fecha límite para la recepción de los documentos y candidaturas será el viernes día 19 de marzo de 2010, en horario peninsular español.

Santander, 16 de Febrero de 2010

ANEXO 1. RELACIÓN DE CURSOS POSIBLES

SU 1.1. La práctica de la gestión de suelos contaminados. Directores: Ana Lorena Esteban García y Xavier Moreno-Ventas Bravo. 2 créditos. Lugar de celebración: El Torco

SU 1.2. Curso Solvay sobre sistemas de gestión ambiental y tecnologías de la información en la empresa. Directores: Margarita Alonso Martínez y Sonsoles Pérez Palmero. 3 créditos. Lugar de celebración: El Caserío.

SU 2.1. Educación ambiental y participación ciudadana, cimientos para una sociedad sostenible. Directores: Delia Humada Ruiz y Jaime Gutiérrez Bayo. 3 créditos. Lugar de celebración: El Torco.

SU 2.2. Consultoría e ingeniería ambiental. Director: Domingo Gómez Orea. 3 créditos. Lugar de celebración: El Caserío.

SU 3.1. IX Curso Bridgestone Hispania, sobre gestión de residuos peligrosos en la empresa. Directores: Enrique García García y Carmen Elena Muela Carriles. 3 créditos. Lugar de celebración: El Torco.

SU 3.2. Tratamiento de las aguas residuales industriales (7ª Edición). Director: Juan Jose Amieva del Val. 3 créditos. Lugar de celebración: El Caserío.

SU 4.1. Residuos o recursos. Nueva visión de los residuos sólidos y fangos de depuradora a la luz de la nueva Directiva Marco 98/2008 sobre residuos. Director: Xavier Elías Castells. 2 créditos. Lugar de celebración: El Torco.

SU 4.2 Ordenación del territorio. Instrumentos de ordenación en Cantabria. La integración del medio natural. Director: Santiago González Pérez. 2 créditos. Lugar de celebración: El Caserío.

SU 5.1. Reciclaje y sostenibilidad en el sector de la construcción. Directores: Francisco Ballester Muñoz y Juan Antonio Polanco Madrazo. 2 créditos. Lugar de celebración: El Torco.

SU 5.2. Sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS). Director: Jorge Rodríguez Hernández. 2 créditos. Lugar de celebración: El Caserío.